

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5221 VIAJES CHINAMAR, S.A.**

Se convoca a todos los socios de VIAJES CHINAMAR, S.A., a la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar el día 30 de junio de 2017, a las 11:00 horas en el siguiente domicilio: Notaría Carolina Crespo Álvarez, C/ Almagro, 15, 1.º, 28010, Madrid.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y del informe de auditoría emitido por los auditores de la sociedad respecto de las citadas cuentas anuales.

Segundo.- Cambio de domicilio social de la empresa de San Bernardo, 8, 28015, Madrid, a Gran Vía, 62, 2.ª derecha, 28013, Madrid.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Quinto.- Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

En virtud de lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades del Capital y de los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público.

Los socios de la sociedad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal y como prevé el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("TRLSC").

Así mismo, se deja constancia que toda la documentación referida a los distintos puntos del orden del día, se halla a disposición de los socios, tal y como se prevé en el mismo artículo 197 del TRLSC.

Madrid, 22 de mayo de 2017.- La Administradora Solidaria, Amalia Aranda Jorquera.

ID: A170039400-1